



## **MEMORIA DE SERVICIOS E INSTALACIONES INCLUIDAS** **PARA LAS PARCELAS LETRAS: C-D-E-F-G**

Parcelas dotadas de acometidas para servicios de electricidad, con posibilidad de electrificación elevada, agua potable, telecomunicaciones, gas natural y saneamiento.

Las parcelas limitan con la calle pública mediante valla electrosoldada hasta 2,00 m. de altura y puerta peatonal con candado.

El deslinde entre parcelas será mediante valla electrosoldada de 1,20 m de altura

La calle peatonal con acabado en asfalto a dos aguas sobre caz central, dispone de acera paralela a las parcelas.

La calle, aunque pública, da servicio únicamente a los vecinos de la misma, disponiendo de rotonda para facilitar la entrada y salida.

Las farolas de alumbrado público, ubicadas entre medianeras de parcelas se colocan sobre columna de poliéster de 8 metros de altura, las luminarias serán led marca Socelec modelo TECEO.

Se dispone de bancos y papeleras en la zona de la pasarela.

La zona verde de la calle frontal dispone de arbolado en el cauce del barranco con riego por goteo.

Las cimentaciones y arranques de pilares existentes podrán ser utilizadas de base para la futura construcción.

### **OBSERVACIONES**

**NOTA:** La empresa se reserva el derecho de modificar esta memoria, siempre que sea exigido por motivos comerciales ó técnicos. En ningún caso los materiales elegidos serán de menor calidad o precio que los incluidos en esta memoria.